

# El Gobierno envió al Congreso el proyecto para eliminar las PASO

22/11/2024



El Gobierno envió ayer por la tarde a la Cámara de Diputados los proyectos de ley de eliminación de las PASO y de reforma de la ley electoral para el reconocimiento de los partidos políticos.

Para tratar estos proyectos el oficialismo deberá incluirlos en una convocatoria a sesiones extraordinarias o, en su defecto, esperar hasta el 1 de marzo, ya que solo queda una semana para que concluya el período ordinario de sesiones.